

## Entrevista

VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ MUÑOZ. DTOR. DEL ÁREA EDUCATIVA DE FUHEM

# “Hay que defender el papel de la educación en la construcción de una sociedad más justa”

MANUEL MENOR CURRÁS

Víctor Manuel Rodríguez Muñoz ha llegado a la dirección del área educativa de FUHEM (Fundación Hogar del Empleado) recientemente. Licenciado en Ciencias de la Educación y especialista en Logopedia, trabajó para el Ministerio en el Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial y ha sido profesor asociado en las universidades Complutense, Autónoma y Pontificia de Comillas. Orientador en diversos institutos de Secundaria de la Comunidad de Madrid, ha dirigido en los últimos años el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad de la UNED (UNIDIS).

La institución a la que se acaba de incorporar tiene dos áreas principales de actividad: la Ecosocial – conocida como CIP-ECOSOCIAL– y la específicamente Educativa. La primera se configura como un espacio de debate acerca de los principales desafíos que tienen planteados las sociedades en este momento. Según Víctor, “las crisis económica, ecológica y social, y sus interrelaciones, son los ejes vertebradores de su trabajo en los últimos años. El enfoque complejo e interdisciplinar que adopta en sus análisis ha convertido al CIP en un referente singular en el ámbito de la sociedad civil”. Sus publicaciones tratan de llevar a la sociedad una visión transformadora. El área educativa –que ahora dirige Víctor– se articula a través de sus colegios como el instrumento social más conocido de FUHEM: es su manera más activa de aplicar su propia reflexión crítica, con la aportación de propuestas y recursos a la comunidad educativa.

¿Qué problemas consideras más urgentes en el panorama educativo?

Existen dos grandes problemas que creo que están en el origen del fracaso escolar, del abandono temprano, la escasa consideración de la Formación Profesional, la segregación del alumnado con dificultades o los problemas de convivencia. Se trata de la insuficiente financiación y de la falta de flexibilidad. Porque hay insuficiencia económica, me parece mala excusa la reiterada alusión al coste excesivo de la calidad para todos. Lo cierto es que nuestro país lleva mucho tiempo lejos de los niveles de inversión y gasto de los países de nuestro entorno. Andamos en un 4,3 % del PIB –que probablemente se está reduciendo–, frente a un 5,2% de media en la OCDE y un 5,3% en la UE. Es verdad que la mejora de la financiación no comporta, de forma automática, una mejora en la calidad, pues esta depende mucho de cómo y en qué se invierta; pero no dudes de que al sistema le son imprescindibles recursos adicionales para abordar los cambios necesarios.



“Obligar a muchos alumnos a iniciar una etapa –sea Bachillerato o FP– que no piensan concluir puede resultar, a la larga, delirante”

¿A qué te refieres con falta de flexibilidad?

Pienso en la falta de autonomía, reveladora de una gran desconfianza hacia el profesorado y los órganos de gobierno de los centros. El excesivo afán de control es innecesario en muchos casos y es deficiente, en cambio, a la hora de evaluar resultados y procesos, o de garantizar derechos. Las consecuencias negativas son fáciles de advertir: añade burocracia, resta eficacia y, sobre todo, limita las posibilidades de innovación, la respuesta imaginativa a los problemas y la posibilidad de asignación más coherente y realista de los recursos. La rigidez que yo veo afecta a gran cantidad de elementos estructurales, curriculares y de gestión, y perjudica de manera dramática a alumnos con dificultades y necesidades de apoyo específico. En algunas administraciones autonómicas, esto llega a niveles casi esperpénticos.

A estos dos grandes problemas añadiría una gran falta de visión estratégica global y consensuada de lo que debe ser nuestro sistema educativo y qué ha de aportar a la sociedad. Esta carencia, acorde con la inexistencia de referencias comunes en el terreno político y social, es perceptible en políticas no solo educativas, pero es la causante de que muchas de estas –que pretenden encauzar desajustes– sean más bien ocurrencias poco consistentes, parciales y sometidas a vaivenes en función de quién asuma, en cada momento, la toma de decisiones.

En este contexto, ¿cómo ves los planes anunciados por el Gobierno surgido de las últimas elecciones?

Hay que esperar a que se concreten algunas de las iniciativas anticipadas por el ministro Wert. Valorarlas ahora resultaría temerario si, como se ha prometido, van a

ser objeto de reflexión y debate. En el tiempo que llevan, dos propuestas han ocupado la atención de los medios: la sustitución de la asignatura de Educación para la Ciudadanía (EpC) por una denominada Educación Cívica y Constitucional y la modificación de las Etapas de Educación Secundaria Obligatoria y post-obligatoria. También anticipó la negociación del Estatuto de la Función Docente; el compromiso de dotar a los centros de mayor autonomía de gestión a cambio de una más eficiente evaluación de resultados y procesos; y una indeterminada mejora de la FP para hacerla más eficaz y deseable. Estas últimas cuestiones han sido bastante recurrentes en los sucesivos ministros al establecer prioridades en los inicios de sus mandatos. Veremos cómo se sustancian.

¿Lo de EpC cómo lo valoras?

No me causa sorpresa y, aunque personalmente me parece un error su eliminación, me atrevería a decir que tampoco debería ser algo demasiado trascendente. La educación en valores es algo que debe impregnar todo el currículo y el quehacer escolar diario. Algunos incluso piensan que reducir esta tarea a una asignatura puede ir en detrimento del trabajo del resto del profesorado. Otros han sido capaces de aprovecharla como un espacio más de reflexión y trabajo. En cualquier caso, poco haremos con una asignatura mejor o peor diseñada mientras los textos escolares, un sinfín de recursos educativos y muchos discursos sigan presentándose con un lenguaje sexista, anticológico, chovinista, xenóforo y acrílico. La educación es un todo en el que cada profesor tiene una cuota de responsabilidad en la transmisión de valores. Y, por supuesto, estos valores han de ir en consonancia con los principios y normas de convivencia ciudadana, cívica y democrática de que nos hemos dotado. Seguiremos educando en valores –en la nueva asignatura y en todas las otras– y no renunciaremos nunca a que los que se transmitan en nuestras escuelas tengan que ver con los derechos de las personas, el cuidado del planeta y la crítica a los modelos sociales y económicos injustos.

¿Y el cambio que anuncian para el último año de ESO?

Probablemente será bien recibido por una parte de la comunidad educativa, pero creo que hay que tener gran prevención ante la transformación de ese curso. El modelo todavía vigente, al apostar por una educación comprensiva en los tramos obligatorios, ha garantizado, más que otros, la equidad y la igualdad de oportunidades. Quienes trabajamos en este ámbito sabemos que los últimos cursos de la educación obligatoria –más los de 2º y 3º, que el de 4º– concentran un elevado nivel de fracaso y provocan en muchos alumnos un alejamiento del sistema. Ante esta situación pueden hacerse dos cosas: tratar de revertir la tendencia, por la vía de los recursos y de soluciones curriculares más innovadoras y menos excluyentes, o consagrarla de manera definitiva obligando a muchos alumnos a optar en un momento aún temprano por vías diferenciadas que, por lo general, no garantizan igualdad de trato y solo fomentan la segregación. Sabemos por experiencia que esta elección temprana es poco reversible, por muchas parcelas que, en teoría, puedan arbitrarse. Y dudo mucho que esta propuesta contribuya a mejorar la calidad y el prestigio social de la FP como se apunta. Por no decir que obligar a muchos alumnos a iniciar una etapa –sea Bachillerato o FP– que no piensan concluir puede resultar, a la larga, delirante.

¿Qué consideras más conveniente, un pacto o una ley orgánica nueva?

No creo que en este momento sea necesaria ni pertinente una nueva Ley de Educación, que trate de enmendar algunos aspectos deficitarios o introducir matices ideológicos. Lo perentorio es realizar una evaluación en profundidad de nuestro sistema educativo, desde posiciones más profesionales que demagógicas, y contando con la opinión de toda la comunidad educativa y los agentes sociales. Si de ese análisis se derivara la necesidad de realizar una transformación profunda para mejorar las prácticas educativas y garantizar mayores niveles de inclusión y éxito para toda la población escolar, y se concluyera que, para esto, serían precisos nuevos desarrollos legislativos, bienvenidos sean. Si, además, se consiguiera un improbable pacto entre las fuerzas políticas y sociales, mejor que mejor. No es algo –como puede suponerse– que pueda hacerse en un plazo corto. Te advierto que, tal vez, ni siquiera en toda una legislatura.

¿Qué interés tiene, en el ámbito educativo, la historia de FUHEM?

Creo que tiene el atractivo de reflejar, desde su fundación, algunos de los mejores lados de la vida española. El Hogar del Empleado se constituyó como asociación de beneficencia a comienzos de los años 50 y desde el primer momento incorporó la prestación de servicios educativos. En los 60, tuvo una importante transformación. Pasó del concepto benéfico-asistencial inicial a una concepción más profunda del desarrollo social y más beligerante ante las estructuras que lo condicionaban. Al final de esa década y comienzos de los años 70 –coincidiendo con la Ley General de Educación–, nuestros centros se renovaron de forma integral, apostando por situarse a la cabeza de las innovaciones pedagógicas que propiciaban con la nueva Ley y que, en la sociedad, demandaban sobre todo los colectivos más progresistas y comprometidos con los nuevos tiempos. En los años siguientes, nuestros colegios fueron un referente del cambio educativo no solo en lo metodológico –metodología activa, trabajo por proyectos, recursos educativos propios, etc.–, sino en la gestión democrática y la participación: enseñanza mixta, implantación de las tutorías y juntas de evaluación, creación de los Consejos de Centro, incorporación de profesionales de la orientación.

En 1984 la Fundación crea el Centro de Investigación para la Paz (CIP), antecedente del Área Ecosocial actual. Ya en 1985, con la LODE, los centros de FUHEM se acogieron al régimen de conciertos educativos, reafirmando su vocación de servicio público de carácter no estatal. Con la LOGSE, a partir de 1990, se reforzó el trabajo de atención a la diversidad, a través de las medidas que esta Ley propició, se adaptaron los centros a la nueva estructura de etapas y ciclos. Lo más significativo, desde entonces, han sido algunas innovaciones tecnológicas que han marcado el trabajo de estos últimos años.

¿Cómo van vuestros colegios hoy?

Los colegios de FUHEM –el Montserrat o los de Lourdes, Santa Cristina y Begoña– tienen una dilatada trayectoria en la ciudad de Ma-



**“Al sistema educativo le son imprescindibles recursos adicionales y una mayor flexibilidad para abordar los cambios necesarios”**

drid. La Ciudad Educativa Municipal Hipatia, en Rivas Vaciamadrid, es de reciente creación. Entre todos constituyen una red que pretendemos que refleje con nitidez la visión que tiene FUHEM del entorno social en el que desarrolla su actividad: esas son las señas de identidad de su proyecto educativo. En los próximos años, la actividad educativa se concentrará en los centros Montserrat, Lourdes e Hipatia. Los de Santa Cristina y Begoña se encuentran en proceso de cierre paulatino.

¿Cuáles son esas señas de identidad?

Los centros de FUHEM apuestan, ante todo, por contribuir a la construcción de un mundo más justo y más comprometido con nuestro planeta y sus habitantes. De ahí se derivan sus señas ideológicas y el proyecto pedagógico que las sustentan. Entendemos la educación como un servicio público y, por ende, compensador de desigualdades sociales. Por ello creemos en modelos educativos que incluyan a todos y que fomenten la colaboración y la cooperación. Desde una perspectiva laica, pretendemos ayudar a nuestras alumnas y alumnos para que puedan aportar a la sociedad, no solo unos elevados niveles de competencia, sino también una visión transformadora y crítica con su entorno que los convierta en ciudadanos activos, participativos y democráticos.

Para conseguirlo confiamos en la capacidad de innovación educativa de nuestro profesorado y creemos en la importancia de su formación; fomentamos una gestión democrática de los centros en la que intervenga toda la comunidad escolar; impulsamos la colaboración con otras instituciones y, sobre todo, procuramos que el respeto mutuo, la complicidad y el afecto presidan las relaciones interpersonales. La idea que sustenta la educación en nuestros centros es que son nuestros alumnos y alumnas los verdaderos protagonistas de su aprendizaje, y son ellos quienes construyen poco a poco lo que serán en el futuro. Nuestro papel es acompañarlos en ese periplo durante un tiempo, proporcionándoles las herramientas y la ayuda necesaria para que alcancen sus metas con éxito.

¿Qué población atendéis?

Por lo general, son alumnos que viven en los barrios en que se encuentran los colegios. Presentan la diversidad propia de su entorno –tanto en lo socio-económico como en lo cultural–; sus competencias de partida, sus necesidades educativas, intereses y expectativas son plurales y, por tanto, con variadas capacidades. También tenemos alumnos con dificultades para aprender y con necesidades especiales asociadas a alguna discapaci-

dad o a un contexto familiar, social y cultural deprimido.

¿Por qué se matriculan en vuestros colegios?

Pensamos que las familias acuden a nosotros porque comparten nuestra forma de entender la educación: nuestro ideario y nuestro planteamiento educativo. Y creemos también que confían en la calidad de nuestras propuestas y de las personas que van a trabajar con sus hijos e hijas. De hecho, cuando recibimos una nueva familia, siempre tratamos de que conozca y valore nuestra oferta educativa y nuestro proyecto. La complicidad con las familias ha de ser la base en la que se sustente la participación y el trabajo conjunto, imprescindibles para llevar a cabo una educación de calidad. Queremos que se impliquen a la hora de trabajar con sus hijos, pero también que nos ayuden a organizar un festival solidario o una salida a la montaña.

¿Cómo es vuestro profesorado?

Mucho de lo que te acabo de decir vale también para caracterizar los procesos de selección de profesorado. Es imprescindible que comparta el proyecto educativo, pero también por ello, valores y concepciones más generales. Queremos que nuestros profesores y profesoras sean los mejores profesionales, pero también las mejores personas.

FUHEM, por su parte, trata de que puedan desarrollar su “carrera profesional”. Cuida su formación, a través de actividades intercentros o en cada uno de ellos; incentiva el diseño y desarrollo de proyectos de innovación y procura la difusión de iniciativas que mejoren el trabajo en el aula o en actividades de diverso tipo (viajes, visitas, salidas, jornadas, etc.). Nos gusta pensar que el clima de trabajo en nuestros colegios permite la colaboración, el apoyo mutuo y, a la postre, la satisfacción profesional. No es fácil conseguirlo en los tiempos que corren: queda un gran camino por recorrer para que cada docente encuentre el lugar en que le apetece estar y en el que pueda desarrollar su trabajo de la manera más gratificante y eficaz posible. Con diálogo entre todos los estamentos de la Fundación y la participación activa en las estructuras de coordinación, tratamos de canalizar las inquietudes de todos y encontrar solución a los problemas y decepciones que pueden cruzarse cada día en esta profesión tan complicada y apasionante.

¿Cómo veis la relación con la enseñanza pública no concertada?

Los nuestros son centros sostenidos con fondos públicos: compartimos el satisfacer una necesidad social, la vocación de servicio público y la sujeción a una normativa común en gran medida. Pero también te diré que, así como los centros públicos –con notables diferencias entre unos y otros–, presentan muchos rasgos en común, en los concertados esas diferencias son mucho más acusadas.

Las distintas titularidades de los centros, con sensibilidades muy dispares, hacen que los idearios y los proyectos educativos resulten también muy diferentes, como diferentes son, a la postre, las formas de organizar la tarea educativa y desarrollar las propuestas curriculares. Por eso creo que hablar de centros concertados en general resulta en extremo difícil. Tal vez la única coincidencia sea precisamente la mayor libertad de que gozan para configurar sus proyectos y una mayor flexibilidad para llevarlos a cabo. En los centros de FUHEM intentamos aprovechar esas posibilidades para devolverle a la sociedad –que es quien nos lo encarga y proporciona los recursos–, una educación de la mayor calidad para los niños y jóvenes que nos confía. Y creo que ese es el rasgo que mejor nos define como servicio público.

¿Cómo te gustaría que transcurriera tu trabajo aquí?

Me veo a gusto con los rasgos que tienen los colegios de FUHEM. Trataré de compartirlos con más centros, públicos y concertados, porque creo que es mucho más lo que nos une que lo que nos separa y porque, entre todos, podemos mejorar el sistema educativo. Sinceramente te digo que, en estos momentos de zozobra en los que la principal estrategia para consolidar el prestigio de lo público es fomentar la desunión y el enfrentamiento, cuantos compartimos una visión de la educación como la que acabo de comentar te deberíamos tratar de encontrar espacios comunes de reflexión y de defensa de su papel en la construcción de una sociedad más justa.